



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

INFORMACIONES GENERALES:

Proyecto:	“CONSTRUCCIÓN DE TABIQUE EN SALA Y EN ACCESO DE SERVICIOS HIGIENICOS PROFESORES, ESCUELA ALEMANA E-533, CHIGUAYANTE”
Dirección:	CALLE HERRERA POBLACION PAPAN S/N.
Comuna:	CHIGUAYANTE
Arquitecto Asesor:	GRACE ESCALONA VÁSQUEZ

GENERALIDADES:

A.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Las siguientes especificaciones técnicas hacen referencia al mejoramiento de algunas salas de la Escuela Alemana E-553, que consisten en la construcción de nuevo tabique divisorio en el espacio que era la biblioteca para poder habilitar dos salas de 1º y 2º básico respectivamente; reparar y habilitar baños de profesores, por lo que es necesario el desarme de tabique existente y posterior construcción de otro tabique en área detallada en planos.

B.- REFERENCIA A PLANOS

Las siguientes Especificaciones Técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra deberá ejecutarse en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter de aclaración durante su desarrollo por la unidad técnica, debe ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente, en especial las siguientes:

- Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Ordenanzas Municipales que correspondan a nivel local.
- Leyes, Decretos o disposiciones reglamentarias relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos, inspecciones y recepciones de los servicios y municipalidad.
- Reglamentos y Normas para contratos de Obras Públicas.

Así mismo, son de aplicación obligatoria en todo aquello que no se oponga a disposiciones taxativas de las presentes especificaciones técnicas o a indicaciones consignadas en los planos, las siguientes normas:

- Normas INN, pertenecientes a las partidas consultadas en el proyecto.

C.- CONCORDANCIA

Cualquier duda por deficiencia de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Unidad de Proyectos DAEM, la que será la Unidad Técnica de la obra. En este caso la Srta. Grace Escalona arquitecto de la Dirección de Administración Educación Municipal.



Se consultan todos los elementos y acciones necesarias para la correcta ejecución y terminación de cada partida, aun cuando no aparezca su descripción, detalle o especificación en los antecedentes que correspondan a cada partida.

D.- MATERIALES

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según las indicaciones de fábrica. La Unidad Técnica DAEM rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado. La Unidad Técnica DAEM podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en la obra.

En caso de que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, se podrá proponer el empleo de una alternativa equivalente, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la alternativa debe someterse oportunamente a consideración de la Unidad Técnica DAEM para su aprobación o rechazo. En los casos en que se estime ventajoso para la obra, la sustitución de algunos elementos especificados, deberá entregar oportunamente un estudio con la proposición de sustitución indicando claramente las ventajas de ella y la economía que significa para el mandante, incluyendo literatura e información oficial que garantice dichas ventajas; sólo podrá hacer la sustitución, una vez aprobada ésta por escrito por la Unidad Técnica DAEM.

E.- EJECUCION

Se exigirá un trabajo de buena calidad, sobre todo en lo referente a las terminaciones de los tabiques a construir y a los remates de pinturas, molduras, etc.

Todos los daños que se produzcan en el terreno o en las obras, por negligencia o por no haber previsto las medidas precautorias necesarias para evitarlas, serán de responsabilidad exclusiva de la Empresa Constructora que lleve a cabo la obra.

1. CONSTRUCCION DE TABIQUE PARA CREACION DE DOS SALAS

1.0.- OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

1.1.- OBRA GRUESA

1.1.1.- REPLANTEO, TRAZADO Y NIVELES

El contratista deberá realizar previo a los trabajos, un replanteo total de las obras, a fin de definir claramente los trazados del proyecto.

1.1.2.- DESPEJE DE TERRENO

El contratista deberá realizar previo a los trabajos, el despeje de terreno, lo cual incluye el retiro de maleza y todo elemento que sea necesario para el normal transcurso de las obras. Es responsabilidad del contratista el retiro de escombros y basura resultante de esta actividad, a botadero autorizado y previo VºBº de la Unidad de Proyectos DAEM.

1.2. CONSTRUCCION DE TABIQUE DIVISORIO ENTRE SALAS INCLUYE REVESTIMIENTO DE TERCiado RANURADO DE 9 MM DE ESPESOR:

Se contempla la construcción de un nuevo tabique divisorio para poder separar dos salas, el cual será de estructura de madera de pino impregnado de 2x4", por lo que la solera inferior irá anclada al radier existente mediante perno de anclaje tipo hilti o similar. Los pies derechos a 40 cm. a eje y cadenetras a 60 cm. a eje máximo para un buen aprovechamiento de la plancha de terciado ranurado de 9 mm de espesor las que se fijan a la estructura mediante tornillo autoperforante o bien tabla de ½ x5" tipo machimbrado de pino insigne la que se deberán fijar mediante clavo.



1.3. TERMINACIONES

1.3.1. MOLDURAS

1.3.1.1.- GUARDAPOLVOS

Se consulta suministro e instalación de guardapolvos de pino Finger PL 286 de 14 x 88mm o similar y se dispondrán en los encuentros de muro y pavimento estos guardapolvos de madera, deberán ser pintados, con óleo semi brillo color a definir por el Arquitecto de la Unidad de Proyectos DAEM.

Al interior de los SSHH se considerará como guardapolvo una corrida (altura 10 cm) de cerámico, similar al modelo y color de los cerámicos de piso.

1.3.1.2.- CORNISAS

Se consultan suministro e instalación de cornisas de madera de ½ caña de 10 x 10 mm y se dispondrán en los encuentros de cielo y muros, deberán ser pintados, con óleo semi brillo color a definir por arquitecto de Unidad de Proyectos DAEM.

1.4.- PINTURAS

1.4.1. OLEO SEMI BRILLO

Se consulta 2 manos como mínimo de óleo semibrillo como pintura de terminación, sobre cielos y muros, previa preparación de la superficie, aplicación de huincha, pasta y una mano de látex. La pintura debe ser SIPA o similar calidad y su color será definido por el Arquitecto, Unidad de Proyectos DAEM.

2. MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS PROFESORES:

2.0.- OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

2.1.- OBRA GRUESA

2.1.1.- REPLANTEO, TRAZADO Y NIVELES

El contratista deberá realizar previo a los trabajos, un replanteo total de las obras, a fin de definir claramente los trazados del proyecto.

2.1.2.- DESARME DE TABIQUE EXISTENTE

El contratista deberá realizar previo a los trabajos, el despeje de terreno, lo cual incluye el desarme de tabique existente y todo elemento que sea necesario para el normal transcurso de las obras. Es responsabilidad del contratista el retiro de escombros y basura resultante de esta actividad, a botadero autorizado y previo VºBº de la Unidad de Proyectos DAEM.

2.1.3. CONSTRUCCION DE TABIQUE EN ACCESO SERVICIOS HIGIENICOS PROFESORES INCLUTE REVESTIMIENTO TERCIADO RANURADO DE 9 MM DE ESPESOR.

Se contempla la construcción de un nuevo tabique divisorio para poder separar dos salas, el cual será de estructura de madera de pino impregnado de 2x4", por lo que la solera inferior irá anclada al radier existente mediante perno de anclaje tipo hilti o similar. Los pies derechos a 40 cm. a eje y cadenetas a 60 cm. a eje máximo para un buen aprovechamiento de la plancha de terciado ranurado de 9 mm de espesor las que se fijan a la estructura mediante tornillo autoperforante o bien tabla de ½ x5" tipo machimbrado de pino insigne la que se deberán fijar mediante clavo.

2.2. REPOSICION DE REVESTIMIENTO EN BAÑO PROFESORES:

2.2.1. Plancha de Fibrocemento de 6 mm:

Se consulta como revestimiento interior servicios higiénicos planchas de fibrocemento e= 6mm, fijados según la indicación del fabricante.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección de Administración de la Educación Municipal.

2.3.- PINTURAS

2.3.1. OLEO SEMI BRILLO

Se consulta 2 manos como mínimo de óleo semibrillo como pintura de terminación, sobre cielos y muros, previa preparación de la superficie, aplicación de huincha, pasta y una mano de látex. La pintura debe ser SIPA o similar calidad y su color será definido por el Arquitecto, Unidad de Proyectos DAEM.

3.- ASEO Y ENTREGA DE LA OBRA.

La obra se entregará interior y exteriormente limpia, con todos sus accesorios y artefactos funcionando. Incluyendo el retiro de escombros y su ubicación en vertederos autorizados. La obra se entregará en condiciones de su inmediata ocupación.

NOTA GENERAL:

Todo lo que requiera de aclaración y/o modificación a estas especificaciones, serán resueltas por los profesionales responsables de los proyectos con el VºBº del mandante y se anexará por escrito a ellas. Así mismo se debe indicar que en las partidas que no se pueda considerar el material indicado en forma específica, éste podrá cambiarse por uno similar en tipo y calidad con el VºBº del profesional proyectista que corresponda.



GRACE ESCALONA VÁSQUEZ
ARQUITECTO DAEM CHIGUAYANTE

CHIGUAYANTE, Abril de 2015.-



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	PRECIO TOTAL
1	CONSTRUCCION TABIQUE CREACION DE 2 SALAS				
1.0	OBRAS CONSTRUCCIÓN				
1.1.	OBRA GRUESA				
1.1.1.	REPLANTEO	GL	1,00		
1.1.2.	DESPEJE DE TERRENO	GL	1,00		
1.2.	CONSTRUCCIÓN TABIQUE DIVISORIO ENTRE SALAS INCL. REVESTIMIENTO TERCiado RANURADO	M2	9,6 M2		
1.3.	TERMINACIONES				
1.3.1.	MOLDURAS				
1.3.1.1.	GUARDAPOLVO	UN	3,00		
1.3.1.2.	CORNISA	UN	3,00		
1.4.	PINTURA				
1.4.1.	OLEO SEMI BRILLO	M2	12,00		
2.	MEJORAMIENTO S.S.H.H. PROFESORES				
2.0.	OBRA CONSTRUCCION				
2.1.	OBRA GRUESA				
2.1.1.	REPLANTEO, TRAZADOS Y NIVELES	GL	1		
2.1.2	DESARME TABIQUE	GL	1		
2.1.3.	CONSTRUCCIÓN TABIQUE ACCESO SSHH PROFESORES INCL. REVESTIMIENTO TERCiado RANURADO	M2	9		
2.2.	REPOSICION REVESTIMIENTO BAÑO				
2.2.1.	PLANCHA FIBROCEMENTO DE 6MM ESPESOR	UN	1		
2.3.	PINTURA				
2.3.1.	OLEO SEMI BRILLO	M2	15,00		
3.	ORDEN Y ASEO GENERAL				
3.1.	ASEO GENERAL	GL	1,00		

TOTAL NETO	
UTILIDAD + GG 25%	
IVA 19%	
TOTAL (\$)	